

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ANO XXII	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.	BADAJOS 28 DE MARZO DE 1886.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.	NUM. 1777
	ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.		LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.	

## LA CRÓNICA.

### CRÓNICA POLITICA.

Tan pronto como nuestro ilustre jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, tuvo conocimiento de haberse firmado en Madrid las bases para la coalición republicana, dirigió al señor Figuerola el siguiente telegrama:

«París 23 Marzo.

Sr. D. Laureano Figuerola.

Felicito á esa comision por su patriótico acuerdo.

Exciten á los federales orgánicos y á los republicanos sueltos.

Inyeten á los posibilistas adheridos en provincias, para que con ustedes hagan un último esfuerzo cerca del Sr. Castelar.

La Patria y la República están de enhorabuena.

RUIZ ZORRILLA.»

En vista de este telegrama, *El Progreso*, órgano de nuestro jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, publicó un artículo, con el epigrafe de «El último esfuerzo», del que entresacamos los siguientes párrafos:

«El despacho telegráfico que ayer publicamos de nuestro querido amigo y jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, es todo un programa.

Palpita en sus breves palabras la honda conmoción de su alma, tantos años combatida por el infortunio, y á la que llega una hora de pura y generosa alegría; y al propio tiempo, traza con mano inspirada todo el camino que debe recorrer la coalición, felizmente realizada entre los dos partidos republicanos, que forman la extrema izquierda y la extrema derecha de la democracia.

Suele el destierro y el alejamiento de la patria, extraviar el espíritu de los hombres mas fuertes y previsores, porque la experiencia se forma principalmente al contacto de la realidad y de los sucesos.

D. Manuel Ruiz Zorrilla se ha emancipado de esa ley general, y segun pasan los años y se prolonga su alejamiento de la patria, acrecientase mas su perfecto conocimiento del estado de la opinion española, de sus necesidades más apremiantes, de sus aspiraciones más entusiastas, de sus más hondos pensamientos.

Y es que el destierro de nuestro amigo solo ha alejado su cuerpo; su espíritu esta entre nosotros y de continuo recibe la inspiración de los sucesos. Perfectamente activo en la emigración, dia y noche

estudia en la lectura de la prensa, en las innumerables cartas de sus amigos y en las incesantes visitas de viajeros, lo que esperan, lo que quieren, lo que temen y lo que aman los republicanos españoles.

Esto explica el telegrama de ayer. Sabe que el sentimiento dominante de la democracia española es la coalición, y echa de ménos en ella á D. Emilio Castelar, á los federales orgánicos y á los hombres influyentes que no militan en ningun partido.

Parece haberse equivocado nuestro ilustre amigo en la esperanza de que aun pueda la coalición contar en su seno con el jefe de los posibilistas; pero esta equivocación prueba una vez más, lo que estudia y conoce el Sr. Ruiz Zorrilla el pensamiento de todos los republicanos.

Ha visto que en muchas poblaciones, algunas importantes como Valencia y Linares, los posibilistas se han colocado espontáneamente y al calor del generoso pensamiento; y no puede imaginar, como nadie lo imagina, que el Sr. Castelar se obstine en negarse á entrar en tan patriótico concierto.»

El último esfuerzo aconsejado por el Sr. Ruiz Zorrilla, será, desgraciadamente, en lo que atañe al jefe del posibilismo, tan inútil como los empleados antes por los señores Salmeron y Pi, para que el Sr. Castelar entrase en la coalición. *El Globo* lo declaró así en el siguiente suelto, publicado, sin duda alguna, con expresa autorización del Sr. Castelar.

«Es inútil que los coligados se dirijan al partido republicano histórico en demanda de nuevos factores para su abortiva coalición.

Nuestro partido, como tiene sus principios fijos, no se mueve cual las olas del mar, al soplo de cualquier viento; y á medida que más arrecien las groseras calumnias contra su historia y su jefe, más unido estará; como lo ha demostrado en los catorce años últimos, sin propender ni á la derecha, ni á la izquierda; inamovible y fijo en su programa.»

Las declaraciones de *El Globo*, son las que debian esperarse, dada la actitud del colega desde que los federales y los demócratas-progresistas llegaron á un patriótico acuerdo; pero no nos pesará que se ponga en práctica el consejo del señor Ruiz Zorrilla.

De este modo jamás podrá decirse que los coaligados no han hecho todo lo posible para que el Sr. Castelar forme parte de la coalición.

En cuanto á los federales orgánicos, es seguro que están conforme con ella; y debemos esperar también la adhesión de los republicanos sueltos.

Los periódicos de Madrid y de provincias aducen datos irrecusables para probar la sinceridad electoral del Gobierno.

Hasta *El Globo*, tan benévolo con la actual situación; hasta *El Globo*, cuyos amigos han de ser tratados mejor que los que pertenecen á otros grupos republicanos, zorra de lo lindo al Gobierno por lo que ocurre en la provincia de Alicante.

Y si á *El Globo* le asisten motivos para quejarse; ¿no los tendrán mayores otros periódicos de oposición?

Hay uno, sin embargo, que nada ha dicho ni nada ha de decir de la tal sinceridad; es más, estamos seguros de que hasta que pasen las elecciones, no ha de dirigir al Gobierno ni á sus representantes en provincias, la más leve acusación.

Y haría mal se obrase de otro modo; porque lejos de tener motivos de queja, los tiene de agradecimiento.

¿Hay necesidad de decir que el colega aludido es *La Democracia*? No, porque todo el mundo habrá adivinado su nombre.

### UNA CARTA DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

Insertamos á continuación la que nuestro jefe dirigió al director de *LA CRÓNICA*, antes de que los señores Pi, Salmeron, Portuondo y Montemar, convinieran las bases que publicamos en el número del dia 23, para que se vea que el deseo mas vehemente del ilustre desterrado, era que se hiciese la coalición entre todos los defensores de la república.

Dice así la carta:

«Sr. D. Isidoro Osorio.

BADAJOS.

Mi querido amigo: Envío á ustedes la expresión de mi más profunda gratitud por la felicitación entusiasta que me dirigió el 1.º de Enero en nombre de *LA CRÓNICA*, y le ruego me dispense si no le he contestado antes, por-

que mi ausencia de Londres y desgracias de familia me han producido en toda mi correspondencia una verdadera perturbación.

Si ustedes desean mi pronto regreso á la madre patria, pueden ustedes figurarse con cuanto anhelo lo desearé yo también; trabajen ustedes sin descanso por la coalición de todos los republicanos españoles y no tardaremos en llegar al triunfo apetecido.

Suyo afectísimo amigo.

MANUEL RUIZ ZORRILLA.

París 18 de Marzo de 1886.»

### Ecos políticos.

Dice á *Folha Nova*, diario de Lisboa:

«Romero Robledo é Lopez Dominguez estiveram um dia d'estes no palacio á «conferenciar com a rainha regente.» A conferencia de primeiro durou duas horas, á dosegundo, uma hora. Dizem nusares é isquierdistas que ambos sahiram muito satisfeitos. Sendo os dois tao monarchicos, é natural essa satisfação.»

Comentario del *Fusilis*:

«Nao conhece o colega lusitano nossos homens politicos.

Romero Robledo e Lopez Dominguez estiveram tambem na revolução de Setembro. O uno declarando esporea a razza dos Borbões, o outro o lançando em Al-colea.

E os dos quedarem muito satisfeitos.

Eis que os sirvem o mesmo para un barrido que para un fre-gao.»

El gobierno va á acuñar la mar de kilogramos de plata.

Con este motivo teme un periódico fasionista que la existencia de tanta moneda de plata sea perjudicial al equilibrio monetario.

Descuide el colega, que ya se encargarán algunos recaudadores y depositarios de fondos públicos, de que no se altere el nivel del numerario.

Las noticias de la desaparición de fondos las daremos en adelante con arreglo á esta nueva fórmula:

«Con objeto de sostener al equilibrio monetario de la provincia de Malaga, se ha fugado con noventa mil duros el administrador subalterno de tal parte.»

El Sr. Castelar excomulga á algunos amigos suyos que han aceptado la coalición.

Se nos figura que apesar de la ex-comunion, casi todos los posibilistas han de desertar del campo en que hoy se hallan.

En los últimos Consejos de ministros ha empezado á tratarse de

la provision de senadurias vitalicias, asunto que tiene preocupado al presidente del Consejo,

El señor Sagasta, que ha tenido que templar á muchos descontentos y que satisfacer—siquiera sea oferta—muchas aspiraciones más ó ménos legítimas, ha ofrecido más de treinta de aquellas plazas, á pesar de que las vacantes no exceden de diez y siete.

Pero como no hay relacion posible entre los llamados y los elegidos, el señor Sagasta, se ha visto en la necesidad de eliminar á unos cuantos y dejar los indispensables para ocupar las vacantes, con más dos ó tres á quienes encomendará la poco halagüena tarea de quedar á la expectativa para cuando ocurran otras nuevas.

Tiene, por consiguiente, el señor Sagasta una lista de candidatos obligados á la senaduria vitalicia y en ella figuran, segun informes de buen origen, los nombres siguientes:

Ex ministros: Sres. Rodríguez Arias, Romero Giron, Nuñez de Arce, Moyano, Grouzard, Alvareda, marqués de Sardoal y Angulo; generales: Sres. Medineta y Tassara, simples mortales, obispo de Madrid, Arostegui, Puente Alcázar, conde de Rius, Cañuelas, Herrando, Herreros de Tejada, Merelo y conde de Xiquena, este último en el caso de no salir diputado.

Como se vé, sobran dos, que habrán de ser eliminados de la precedente candidatura. Apostamos que alguna de las dos bolas negras, corresponde á cual quiera de los candidatos de procedencia democrática.

**Seccion provincial.**

**COMITÉ DE COALICION DE BADAJOZ.**

A LOS ELECTORES REPUBLICANOS DE LA PROVINCIA.

Todas las colectividades, en la realizacion de sus propósitos, necesitan indispensablemente una cohesion íntima y ordenada, sin la cual serán siempre estériles sus mayores esfuerzos.

La coalicion acordada por los ilustres representantes de los partidos federal y progresista-democrático, aceptada y aplaudida con entusiasmo por la gran mayoría de los republicanos que desean el mejoramiento de nuestra patria, impone á éstos el deber ineludible de acatar con lealtad las decisiones de la mayoría, prestando su cooperacion y apoyo en cuanto alcancen sus fuerzas y facultades.

Conformes con esta doctrina, que una gran parte de los que suscriben tuvo la honra de someter á la deliberacion de los republicanos extremeños, con fecha 1.º de Enero próximo pasado, se han reunido hoy en esta capital, previa la oportuna convocatoria, los representantes de los Comités de la circunscripcion y, por medio del procedimiento más escrupuloso, en armonia con los principios democráticos, han acordado votar en las próximas elecciones para diputados á Cortes al eminente republicano D. Nicolás Salmeron y Alonso, cuya candidatura deberá ser aceptada y depositarse en las urnas electorales por cuantos republicanos hayan venido á la coalicion y quieren ser dignos de llevar ese nombre.

La coalicion republicana de Madrid ha nombrado candidato por acumulacion al ilustre presidente del consejo federal, D. Francisco Pi y Margall, que deberá votarse en los distritos por donde solamente puede ser elegido un diputado y en el que no se presente candidato federal ó republicano-progresista, con sujecion á lo que dispone, en la condicion 2.ª, el art. 115 de la ley electoral vigente.

El Comité que suscribe, al dar á V. conocimiento de esta designacion en favor de tan ilustres candidatos, confia que la aceptará y, con la fé y entusiasmo que siempre le han distinguido, la mantendrá en los comicios donde deban elegirse, seguro tambien que estos esfuerzos serán robustecidos y secundados por el Comité de esa localidad y por todo el que, consecuentemente con la coalicion, quiera ser digno de llamarse republicano, cuyo nombre es el emblema de la honradez y de la consecuencia.

Badajoz 28 de Marzo de 1886.—  
Ruben Landa.—Vicente Martinez.—Manuel Gomez Ortiz.—Isidoro Osorio.—Regino Izquierdo.—Manuel Rubio.—Angel Herrera.—Narciso Vazquez.—Carlos Antonio Gonzalez.—Anselmo Arenas.—Guzman Lopez.—Pedro Martinez Suarez.—Luis Montalvan.—Ramon Bernalde.—Angel Alvarez.—Joaquin Jimenez.—Juan Perez Gomez.—Antonio Linuesa.—Patricio Lapuente.—Manuel Sito.—Wenceslao Garcia.—Juan Antonio Cáceres.—Juan Arias.—Leonardo Saenz.—Luciano Samper.—Antonio Gutierrez Mora.—Secretarios: Loreto Algora.—Ramon Gonzalez.—Juan Montañó.—Bartolomé Caballer Sancho.

La candidatura por acumulacion, acordada en Madrid por los representantes de los partidos republicano-progresista y federal, es D. Francisco Pi y Margall.

Por consiguiente, todos los electores republicanos de los distritos de Mérida, Villanueva de la Serena, Don Benito, Castuera, Llerena, Almedraléjo y Fregenal de la Sierra, tienen el deber de votar á

**D. Francisco Pi y Margall.**

Tambien debe un elector republicano, de cada uno de los pueblos que comprenden dichos distritos, pedir certificacion de los votos que obtenga el señor Pi y Margall, y remitirla á dicho señor Pi, ó á cualquiera de los presidentes de los comités de Badajoz, que lo son: D. Ruben Landa y D. Vicente Martinez Bas.

El Sr. Muñoz Chaves ha retirado su candidatura por Cáceres, y se presenta, por Coria, donde le cede el puesto el Sr. Zugasti.

En cambio este se presenta por Algeciras, y será elegido probablemente, mal que le pese á otro adicto que allí quería luchar.

Hace ocho dias, los electores de Coria estaban decididos á sacar triunfante al Sr. Zugasti; ahora son los de Algeciras los que se disputan este honor.

¡Cuántos milagros hace la famosa sinceridad!

Hemos oido que en los Santos los empleados que allí tiene el

Gobierno, fueron declarados cesantes hace poco tiempo.

A lo que parece, estas cesantias se han hecho no para dar gusto á un candidato fusionista sino para complacer á otro que lucha como de oposicion.

¿Sabe algo de esto *La Democracia*?

Nuestro particular amigo don Anselmo Cruzado y Mencia, secretario del Ayuntamiento de la ciudad de Zafra, ha sido agraciado por el Gobierno, con los honores de Jefe de Administracion civil.

Nos alegramos mucho, y le damos la enhorabuena.

**SUSCRICION**

PARA SOCORRER Á LOS EMIGRADOS.

(Mes de Noviembre.)

	Pesetas
D. José Moreno Bailén, de Mérida . . . . .	5
D. José Tercero, de Santa Marta . . . . .	5
Don C. B. del C. . . . .	5
Un amigo (C.) . . . . .	5
D. Isidoro Osorio . . . . .	5
» Enrique Márquez . . . . .	3
» Luis Montalvan . . . . .	5
» Carlos Salas . . . . .	5
» Eduardo P. Bolivar . . . . .	3
» José Dominguez Codes . . . . .	2 50
Un republicano (V. P.) . . . . .	2
D. Pedro Lázaro . . . . .	2
Un republicano (J. G.) . . . . .	2
D. F. A. . . . .	5
» Antonio Lozano . . . . .	2 50
» Juan Alvarez Panizo . . . . .	2
» Avelino Carballo . . . . .	2
» Antonio Delgado . . . . .	2 50
Un amigo (M. P.) . . . . .	2
D. L. G. L. . . . .	2
Un republicano (A. I.) . . . . .	1
D. Antonio Sierra . . . . .	5
Un amigo (M. R.) . . . . .	» 50
Un republicano (M. B.) . . . . .	2 50
D. Antonio Linuesa . . . . .	1 50
» Juan Perez . . . . .	1 50
» Joaquin Jimenez . . . . .	1 50
Un amigo (A. M. L.) . . . . .	1
D. Antonio Gonzalez Nuñez . . . . .	1
» Manuel Mata . . . . .	1
» Manuel Diaz Lairado . . . . .	1
» C. Perez . . . . .	5
» Dionisio Fernandez . . . . .	5
» Ramon Bernaldez . . . . .	1
» M. F. A. . . . .	3
Varios correligionarios de Olivenza . . . . .	15
D. Carlos Poulleau y hermano . . . . .	5
D. Ceferino Carretero, de Valverde de Burguillos . . . . .	1 50
D. Simon Melendez Tercero . . . . .	5
D. J. R. M. . . . .	1
» Pedro Martinez Suarez . . . . .	2
» J. Arias . . . . .	1 50
» Antonio Garcia . . . . .	2 50
D. Narciso Bravo, del Montijo . . . . .	2 50
D. Antonio Gutierrez Llovio, de Medina de las Torres . . . . .	5
D. José Guerra . . . . .	1
» Antonio Nuñez . . . . .	1 50
» Antonio Ortiz de la Cruz . . . . .	1
» E. S. . . . .	1
» Patricio Lapuente . . . . .	2
» Loreto Algora . . . . .	2
» J. S. N. . . . .	1
» Casto Cabezas . . . . .	2 50
» C. A. G. . . . .	2 50
D. Manuel Montañó Moreno . . . . .	1
D. Anselmo Arenas . . . . .	5
» Narciso Vazquez . . . . .	5
» T. R. de Castilla . . . . .	2 50
» B. S. . . . .	1
» A. P. . . . .	1
» Isidoro Fernandez Solano . . . . .	2

» Miguel Pimentel . . . . . 2 50  
Un amigo (J. V.) . . . . . 2 50

Total . . . . . 177 00

En el número próximo, publicaremos la cuenta del Depositario.

**Seccion local.**

El domingo 28, y en el tren de la tarde, llegó á esta capital el señor Salmeron y Alonso.

El júbilo de todos es indescribible.

Por la mañana salieron para esperarlo en Mérida algunos de nuestros correligionarios, entre los que recordamos á Izquierdo, Martinez y Lapuente, y de varios pueblos de la linea, venian acompañándole no escaso número de admiradores del gran orador, entre los que podemos contar á Celestino y Florencio Carrasco, Garrrote, Naharro, Ortiz y Moreno Baylén.

El Sr. Landa le acompañaba desde Madrid.

La muchedumbre era inmensa. El anden de la estacion estaba literalmente lleno, y lleno el camino hasta Badajoz y Menas las calles de la poblacion.

El ilustre tribuno ocupaba con los Sres. Izquierdo, Bailén y Landa, un coche descubierto y asegurado marchaban hasta siete coches que conducian á las comisiones encargadas de recibirlo y los comités de los partidos federal y democrata-progresista, que hoy constituyen el comité de coalicion.

El Sr. Salmeron se hospeda en casa de nuestro querido amigo el Sr. Landa, y hasta las 9 de la noche, la casa estuvo constantemente ocupada por un sinnúmero de ciudadanos, que fueron á estrechar la mano del sabio maestro de la Central.

A esta hora, y previa la invitacion de la sociedad, fué al casino republicano y en un discurso corto pero interesante, y pronunciado como el Sr. Salmeron sabe hacerlo, entusiasmo á la multitud, que aplaudió frenética repetidas veces.

Bien venido seas á esta noble tierra, hijo ilustre de la ciencia; tu venida que ha llevado por la provincia el entusiasmo y la alegría dejará en todos hondos recuerdos, y abrigamos la completa seguridad de que un nuevo periodo de paz entre todos los republicanos se abre desde hoy.

Si, á tu voz no hay ya disidencias; los contrarios de ayer son hoy ya amigos y todos en fraterno union lucharán como buenos por la tranquilidad y la República.

*La Democracia* acepta, al parecer con entusiasmo, la coalicion republicana acordada en Madrid.

¿Coalicionista *La Democracia*, no siéndolo el Sr. Baselga?

Pues no lo entendemos.

El entusiasmo de *La Democracia* por la coalicion, antes de que cambiara de director y de redactores, para trabajar por la candidatura del Sr. Baselga, á nadie le sorprenderia, puesto que el señor Gonzalez Lozano, que antes dirigia el periódico, firmó las bases de la coalicion, acordadas aquí; pero la actitud adoptada por el colega en su número del 22, merece fijar la atencion.

Porque no hay que olvidar ni por un momento, que las bases á que acabamos de aludir, no se oponen en nada á las convenidas por los representantes del partido federal y del demócrata-progresista; y sin embargo, el señor Baselga, en la carta dirigida al Sr. Pimentel y que ya conocen los lectores de LA CRÓNICA, dijo que no aceptaba por completo aquellas bases.

¿Sigue pensando el Sr. Baselga como pensaba hace un mes? Pues no está de acuerdo con su periódico.

¿Ha mudado de opinion tan pronto? En este caso hay que saber á qué móviles obedece este cambio.

La Democracia llama insignes patrios á los que en Madrid convinieron las bases para la coalicion.

¿Insignes patrios Salmeron y Pi? Pues no los califica de calamidades el extremeño M. U. en el comunicado que publicó con tanto gusto La Democracia consignando que estaba conforme con las principales apreciaciones que en él se hacian?

La circular publicada por los comités federal y demócrata-progresista de esta localidad, convocando á la reunion que debe celebrarse hoy 28, dá motivo á La Democracia para escribir un artículo que se titula «Haya franqueza y lealtad.»

Los términos en que la circular está concebida, hacen dudar al colega, según éste dice, de si serán admitidos los representantes de los comités que estén conformes con las bases acordadas en Madrid, ó sólo los que acepten las acordadas aquí.

Pero ¿quiere decirnos el colega en qué difieren unas bases de las otras? La base 1.ª de los de Madrid, no viene á ser igual que la 5.ª de los de Badajoz? ¿En qué se diferencian la 2.ª, la 6.ª y la 7.ª de las que convinieron los señores Pi, Salmeron, etc., de las que acordaron los republicanos de esta capital?

Sea franco el colega y confiese que el Sr. Baselga no aceptaba las bases de aquí porque creyó que la coalicion acordada despues por los jefes de los partidos federal y democrático-progresista no llegaria á realizarse, y que ahora al ver que la coalicion es un hecho, quiere acoger se bajo su bandera.

A La Democracia le parece ilegítimo el Comité demócrata-progresista elegido el 5 del actual. ¿Con que es ilegítimo!

Puede parecerle eso y todo lo que se le antoje al colega. A nosotros lo mismo nos dá.

Dice que fué elegido en familia. Claro; como que no concurren dos ó tres amigos de La Democracia.

Añade que fué protestado en el acto de su nombramiento.

De veras? Pues mire usted, nadie lo sabia; pero será lo que usted quiera.

Tambien asegura La Democracia que se habia protestado del nombramiento del comité despues de elegido.

¿Con que tambien se protestó despues?

Vamos La Democracia quiere parecerse al célebre Barroso, que protestaba de todas las cosas habidas y por haber.

Asegura La Democracia que sus amigos componen la mayoría republicana del distrito.

¿Y por qué no sucede eso mismo en la capital? ¿Por qué la inmensa mayoría de los republicanos rechazan la candidatura del Sr. Baselga? ¿Cuál seria la suerte de esa candidatura si no rigiese la ley electoral de los conservadores y no hubiera un censo en el que no figura la mitad de los que reunen las condiciones que aquella ley fija?

Los que escriben hoy La Democracia tienen muy mala memoria, cuando no recuerdan ciertos compromisos que espontáneamente contrajo el Sr. Baselga en Abril de 1879. ¿O es que no asistieron á una reunion celebrada entónces en el Liceo de Artesanos y á la que concurrió dicho señor Baselga?

La Democracia pone por las nubes al Sr. Baselga y dá á entender que es un maestro en el conocimiento de su época y de su país.

Y á pesar de eso, los republicanos de esta capital, no quieren votarle.

¿Cómo se explica esto La Democracia?

No censuramos al colega por que defiende con tanto calor la candidatura de D. Eduardo.

Los que hoy redactan el periódico no pueden obrar de otro modo.

Ni deben. Ya ve si somos francos. Pero la defensa de una persona no dá derecho para que se ofenda á un hombre tan eminente como el Sr. Salmeron.

Ni debe llegar hasta el punto de que los maestros en materia de filosofía moral la emprendan contra los filósofos.

Ya concede La Democracia que el Sr. Moreno Baylén conferenció con el Sr. Gonzalez Lozano, director que ha sido del colega hasta el día 5 del actual; pero le extraña que no conferenciase tambien con el nuevo director, que «hubiera podido darle datos electorales más exactos.»

¿Acaso tiene noticia el colega de los que el Sr. Gonzalez facilitó al Sr. Moreno Baylén? Y si no la tiene, como creemos, ¿por qué dice La Democracia que los datos del actual director habiesen sido más exactos?

El colega termina el suelto que dedica á este asunto, con este parrafito:

«Los otros pormenores que el colega trae, no son cuentas que nosotros hayamos de ajustar. Y creemos que ni él tampoco.»

Corriente; pero no hay que ponerse de tan mal humor por tan poca cosa.

No creíamos que á La Democracia le pareciera mal que el Sr. Moreno Baylén conferenciase con el Sr. Gonzalez Lozano, acerca del asunto que motivó su venida á esta capital; pero por lo visto estábamos equivocados. Es más, se nos figura que al colega hasta le disgusta que se cite en cualquier asunto al Sr. Gonzalez.

¿Esas tenemos, señora Democracia?

Aunque éste número lleva fecha 28, no se ha publicado hasta hoy 29.

Noticias bibliográficas.

Se ha repartido el núm. 6 del año XX, del acreditado periódico del bello sexo, La Guirnalda, cuyo sumario es el siguiente:

Grabados.—1. Taburete oriental.—2 y 4. Adornos de metal. 3. Avispa de azabache.—5. Puntilla bordada.—6. Tapete de tela Colbert.—7. Pañuelo para niño.—8. Cesto para despacho.—9. Lambrequín para el cesto.—10. Dibujo.—11. Modelo de crochet para manguita.—12. Angulo bordado sobre paño.—13. Fleco para colchas.—14. Joyero.—15. Banda.—16. Angulo bordado á punto de cruz.—17. Angulo bordado á punto de cruz.—Jeroglífico.—4 grabados de El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.

Texto.—Descripción de los grabados.—Revista de modas, por Elisa S.—Los dos avaros, por Catulo Mendez.—El valle de la muerte.—Miscelaneas.—Anexos de este número.—Anuncios.—Episodios Nacionales: Ocho páginas de El 19 de Marzo y el 2 de Mayo, por Perez Galdós. Anexos.—1.ª edición.—Pliego de dibujos para bordar, por M. Martínez. 2.ª edición.—Figurín iluminado. 3.ª edición.—Pliego de álbum. Administración Barco 2, duplicado Madrid.

No nos equivocábamos al augurar que la segunda edición del Album infantil, del escritor predilecto de los niños don Manuel Ossorio y Bernard, obtendría éxito no ménos lisonjero que la primera. La infancia se deleita á instruye con los cuentos, historietas y epigramas que el volumen encierra, no ménos que con las cien viñetas que le ilustran, hasta el extremo de haber agotado ya casi toda la numerosa tirada. Para obtener un ejemplar de este libro basta remitir seis reales en sellos á su autor, calle del Meson de Paredes, 9, Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de La Estación periódico de modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen mas de 2000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaró Verdager.

Ungüento y Pildoras Holloway.

—Las personas afligidas de males de piernas, llagas, úlceras y afecciones cutáneas, que, por efecto de la falta de recursos pecuniarios, no pueden obtener el auxilio de un médico, verán aliviadas sus dolencias si acuden á los remedios purificantes, refrigerantes y sanativos de Holloway. En todos los casos de enfermedad externa este maravilloso Ungüento produce efectos increíblemente beneficiosos, reduciendo las inflamaciones, limpiando las ulceraciones y restableciendo la sanidad. Los dolores internos, el reumatismo, la gota, los desajustes de las articulaciones, las hinchazones escrófulosas y la contracción de los tendones pueden ser remedios con el Ungüento Holloway. Si el desorden es extraordinariamente grave ó ha durado mucho tiempo, conviene que se tomen las Pildoras Holloway á fin de que se expulsen los últimos gérmenes de mal y se acelere la cura.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrófulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

concedido á las de su clase, cuya distinción

no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferrroso y ma ganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, huzo, estómago, mese nterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales campanillas electricas, para-rayos de edificios y tubos acusticos. Instalacion de gabinetes de física y líneas telegraficas y telefonicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 cliches y 10 planos para la instalacion de campanillas electricas, tubos acusticos, para-rayos y telefonos, por el constructor de aparatos electricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

8 LOBO, DUPLICADO.—MADRID.

ADORNOS

DE

YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionnevo 51.

Elabora balaustrés de 3 y medio reales cada uno, de seis clases, Jamba de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precio sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Tuberías y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial descubierta por el dueño de dicho taller y que reune las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.

Se mandan muestras á quien las desee. No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminacion.

ALMACEN DE PIANOS,

MÚSICA, ARMONIUMS

E INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS

Y BANDAS MILITARES

DE

ANTONIO COVARSI

Pianos españoles, y franceses á cuerdas cruzadas

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacionale de aduanas.—Comisiones, consignaciones y transitos.—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLREDAD 25. BADAJOZ.

PILDORAS FEBRIFUGAS

DEL LICENCIADO TREJO.

Cuarto años de éxito y recomendadas por la mayor parte de los Profesores médicos.

Curan tola clase de cuartanas, tercianas ó cuartanas y fiebres intermitentes.

Precio de la caja, 10 reales.—Descuentos á farmacéuticos y drogueros.—Lo pedidos á don Federico Trejo, Villanueva de la Serena. (Badajoz.)

Se remiten por el correo previo el anticipo de su importe.

Tipografía de la viuda de Arteaga.

